MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 18 de noviembre de 2.013

Señores
MC Representaciones S.R.L.
Telef.: 061-551.237
Ciudad del Este- Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Por Excepción – "Adquisición de Materiales Eléctricos"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***MC Representaciones S.R.L.***, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 4889 de fecha 18/11/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal y promulgada por la Intendencia Municipal por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Mario Rafael Meza Bogarin.

C.I. Nº 2.054.185